

COMPAÑÍA ROVIJAN S.A.

A la Junta de Accionistas de ROVIJAN S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 26 de marzo del 2015.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía ROVIJAN S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2014.

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la compañía ROVIJAN S.A. estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha. Consideramos que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

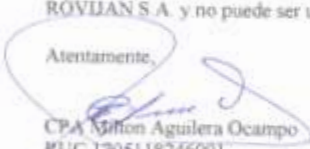
Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2014, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio, Así:

COMPAÑIA ROVIJAN S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares)

		%
VENTAS NETAS	53.119	100%
MENOS COSTOS DE PRODUCCION	26.425	50%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	26.694	150%
MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	29.420	55%
PERDIDA OPERACIONAL	-2.726	209%
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS	5.702	11%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTIC. E IMP RENTA	2.976	6%
PARTICIPACION TRABAJADORES	0	0%
IMPUESTO A LA RENTA	655	1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	2.321	4%
ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA		
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	70.085	33%
ACTIVO FIJO (NETO)	39.850	19%
OTROS ACTIVOS	101.218	48%
TOTAL DEL ACTIVO	211.153	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	43.765	21%
PASIVO NO CORRIENTE	122.134	58%
TOTAL DEL PASIVO	165.899	79%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	800	0%
RESERVAS	13.419	6%
RESULTADOS	31.036	15%
TOTAL DEL PATRIMONIO	45.254	21%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	211.153	100%

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía ROVIJAN S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,


 CPA Milton Aguilera Ocampo
 RUC 1705118246001
 COMISARIO